

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN BASADA DEL ACUERDO MARCO 2020/000008, PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN CIUDAD REAL.**

**LOTE 1.2.- MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JCCM Y SUS OO. AA. EN CIUDAD REAL Y PROVINCIA.**

**EXPEDIENTE CONTRATO BASADO, NÚMERO 2024/007028**

Se ha recibido la propuesta de la Delegada Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real, para el mantenimiento integral del edificio sede de la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM) en Ciudad Real.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17.1) del Decreto 5/2024, de 13/02/2024, por el que se establece la Estructura Orgánica y se fijan Competencias de los Órganos Integrados en la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

**RESUELVO:**

1.- Iniciar el expediente de "Contratación basada en el ACUERDO MARCO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA Y OOAA (Expediente 2020/000008), para el "**Mantenimiento Integral del edificio sede de la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM) en Ciudad Real. Expediente 2024/007028**".

2.- De conformidad al protocolo de actuación de la Presidencia de la JCCM, la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital y la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, en relación a la contratación de los servicios de Mantenimiento, Limpieza, Vigilancia/Seguridad y del Suministro de Energía eléctrica de los Edificios compartidos entre estos órganos firmado el 10/03/2020, el contrato tiene un gasto de **31.263,85€** que irá con gasto al Presupuesto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el siguiente desglose por aplicación presupuestaria y anualidades:

Aplicación presupuestaria	Anualidad 2024	Anualidad 2025	TOTAL
1104CR00/G/112A/21200	6.138,66€	18.415,97€	<b>24.554,63€</b>
1502CR01/G/611A/21200	1.677,30€	5.031,92€	<b>6.709,22€</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.815,96€</b>	<b>23.447,89€</b>	<b>31.263,85€</b>



**Castilla-La Mancha**

*Secretaría General de la Presidencia*  
**Presidencia**

Palacio de Fuensalida.  
Plaza del Conde, 5 - 45071 Toledo

3.- Designar a la Jefa de Servicio de Coordinación de la Delegación Provincial de la JCCM en Ciudad Real como responsable del contrato.

En Toledo, El Secretario General de la Presidencia

Fdo.: Rafael Perezagua Delgado



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): CFC56CD233CA48E8CF7878